

EL EPISODIO MAS INTERESANTE

LA BATALLA DE LEMBERG

Desde que se rompieron las hostilidades hace once meses no ha ocurrido nada tan importante como la lucha que se desarrolla en la provincia austriaca de Galitzia, con objeto de disputarse la posesión de su capital.

El plan de Hindenburg para detener la invasión rusa que amenazaba a Hungría y se hubiera revuelto sobre Silesia, de haber tenido éxito, se apoyaba en el ataque de la retaguardia moscovita, partiendo al mismo tiempo del Dunajec y de la Bukovina.

Era, por lo tanto, un envolvimiento de las dos alas, combinado con un fuerte golpe hacia el centro, que se retiró hacia el San, en vista de la simultánea amenaza, en cuanto el gran duque Nicolás se apercebó de que no podía resistir la maniobra de su adversario.

Hubo en la retirada, que se verificó en la primera quincena de Mayo, el natural desorden al cortarse las unidades en su camino, mezclándose muchas, y cayendo bastante material en poder de los austro-alemanes. Sin embargo, las tropas rusas no perdieron un átomo de su buen espíritu, y defendieron el San y el Dniester con extraordinaria bravura.

No obstante, les fué preciso abandonar Przemysl casi sin combate y retroceder hacia el Norte por su derecha, acumulando en las cercanías de Lemberg todos los elementos disponibles para dar allí la batalla que aun no ha terminado, aunque su final lo estiman próximo los mismos interesados en el triunfo de los moscovitas.

De Londres vino la noticia de la toma de Grodek, a 20 kilómetros de la ciudad disputada, y los vaticinios británicos, nada tienen de favorables a la conservación de aquella por los soldados del Zar.

La retirada de éstos, que fué imposible de ordenar en un principio por la índole de las líneas convergentes en que hubo que ejecutarla, se paró en el San, como hemos dicho; y desde este río ofrece caracteres de una resistencia energética, que no será tan fácil destruir. Agobiados por efectivos superiores y un fuego abrumador de numerosa artillería, ceden el terreno paso a paso, y aunque pierdan Lemberg, como parece inevitable, llegarán a la línea del Bug en condiciones de continuar batallándose mucho tiempo.

Los austro-alemanes, en cuanto vean Galitzia libre de enemigos, es probable que tomen posiciones defensivas y se limiten a esperar el ataque de sus enemigos, sin internarse más en territorio ruso, pues necesitan de sus tropas para operar en Occidente y en el Sur contra franceses, ingleses e italianos.

Este es el punto más delicado del problema que motiva estas líneas. Perdida la batalla de Lemberg, es imposible apreciar todavía el alcance del fracaso del gran duque; y si éste conserva después empuje para volver a la carga, inmovilizado de este modo a las unidades de los dos imperios, éstos no podrán llevarlas, como desean, a otros terrenos de operaciones.

El Ejército ruso constituye un adversario formidable, no solamente por sus reservas de hombres, sino por la abnegación de sus oficiales y soldados, y la tenacidad de sus generales.

Carlus de Suecia y Napoleón se estrellaron contra él varias veces, sin lograr jamás que sus triunfos les produjeran resultados tangibles y frutos duraderos. Otro tanto puede suceder ahora, y hártos ha hecho Hindenburg con echarlos de Galitzia y cerrarle el paso por todas partes, deteniendo tres ofensivas seguidas que se emprendieron con inaudita energía.

La falta de material de todas clases y la desorganización de los cuadros podrán influir quizás en que los rusos no comencen su cuarto ataque más que los hechos de armas presentes y pasados.

Y su vencimiento será tan condicional como lo fué en la Manchuria, donde los mismos japoneses se vieron sorprendidos por un triunfo en que nunca pudieron soñar.

Una destrucción total del poder bélico de Rusia no se ha logrado nunca ni consideramos verosímil que se consiga ahora.

La anarquía mejicana

Relato de un testigo ocular.

De regreso de Méjico ha llegado hoy a Madrid el espada «Camisero».

Cuenta innumerables detalles sobre el esta-

do anárquico en que se encuentra aquella nación.

Relata las grandes persecuciones de que son víctimas los españoles.

Dice que el pillaje imperaba en el campo, extendiéndose por las poblaciones, donde los grupos de revolucionarios atacan a los transeúntes, robándoles hasta la ropa que llevan puesta en mitad de la calle.

Los trenes no circulan, impidiendo esta circunstancia a los extranjeros abandonar la capital.

El problema de las subsistencias presenta también caracteres agudos.

Escasean los artículos de primera necesidad y son pocos los que pueden comer pan. «Camisero», en unión de otros españoles, abandonó la ciudad de Méjico en la última de mayo, utilizando varios carros.

Partidas de revueltos los detuvieron varias veces, registrándoles los equipajes y causándoles inmensas molestias.

En mitad del camino de Veracruz un coronel revolucionario les permitió que tomasen un tren que iba a Veracruz.

A poco de ponerse en marcha el tren fué atacado por una partida de insurrectos, librando un combate con los revolucionarios que escoltaban el convoy.

Dice «Camisero» que el vagón en que iban fué atravesado por numerosos proyectiles; salvándose milagrosamente.

Cuando llegó a Veracruz pudo embarcar en el *Manuel Cabo*.

Dice el torero que le parece un sueño, pues creyó que no podría regresar a España.

No ha podido torear una sola corrida, pues el contrato que tenía para Durango, Torreón y otras poblaciones no pudo cumplirlo a causa de estar interceptadas las vías por los revolucionarios.

CONSECUENCIAS DE LA DERROTA

Los desórdenes de Moscú

Los telegramas de Petrogrado y Londres traen detalles de los graves desórdenes desarrollados en Moscú, que reconocen por causa esencial el malestar que en toda Rusia ha producido el dolor sufrido por sus tropas en la Galitzia.

La revuelta comenzó por la reunión de una muchedumbre enorme de mujeres, a consecuencia de haber circulado el rumor absurdo de que se había hecho un pedido de ocho mil piezas de lenteja a la casa alemana Mandl Reiss.

El mismo día, y a consecuencia de las enfermedades gástricas de carácter epidémico que se habían producido en ciertas fábricas, otro rumor basado en esto circuló entre los obreros, causando la gran agitación consiguiente. Se decía escuetamente que los alemanes habían envenenado los pozos y fuentes de las fábricas.

Al día siguiente, a pesar de las declaraciones de las autoridades asegurando que el análisis químico de las aguas no había revelado la existencia de ningún veneno en ellas, los obreros persistieron en su idea, y, por último, abandonaron los talleres para dirigirse en grupo, llevando delante la bandera nacional desplegada, hacia las fábricas y talleres que se sabía eran de propiedad alemana, saqueándolos.

La noche puso fin a los desórdenes; pero éstos se reprodujeron al día siguiente.

Los obreros se distribuyeron en grandes grupos por toda la ciudad, particularmente en el centro, y atacaron los almacenes y depósitos que ostentaban nombres alemanes o extranjeros, destruyendo las mercancías.

Al fin de la jornada se veían en numerosas calles montones considerables de restos de objetos de todas clases, mezclados y en confusión: muebles, bicicletas, automóviles, instrumentos de música, etc.

Durante la noche en diversos puntos de la ciudad se produjeron incendios, en número superior a 60.

El tercer día, los obreros se propusieron reanudar su obra destructora; pero gracias a las extraordinarias medidas tomadas por la Policía, los nuevos desórdenes fueron evitados.

Los daños causados por todos estos desórdenes son enormes y su cuantía se eleva a 38 millones y medio de francos. 475 establecimientos industriales y comerciales han sido destruidos totalmente o han sufrido destrozos de consideración.

Alcanzan estos daños a 118 austriacos y alemanes, a 489 industriales que tienen nombre extranjero y a 2 de nacionalidad rusa.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligro, 3, entresuelo.

La reorganización de los estudios de náutica

Se han congregado en Madrid los elementos marítimos de España que integran la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y pesca marítima convocada para el 16 del actual.

Aprovechando este viaje a la corte, gestionan unos y otros sus asuntos particulares cerca de los diversos Ministerios. Entre estos asuntos, los navieros bilbaínos han presentado al Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes un escrito de oposición al Real decreto de 28 de Mayo último reorganizando los estudios de náutica.

Ya en Vizcaya emprendieron activa campaña en idéntico sentido y emplean todos sus esfuerzos para conseguir la modificación del Real decreto.

Fundan su actitud los navieros bilbaínos en que el art. 2.º de esta disposición preceptúa que las actuales Escuelas Náuticas de Bermeo, Lequeitio Plencia y Santurce, de fundación particular, y cualesquiera otras que puedan establecerse con igual carácter, se ajustarán a las disposiciones vigentes sobre enseñanza no oficial, y los alumnos que en ellas estudien habrán de examinarse en la Escuela oficial de la provincia respectiva.

La Escuela de San Telmo de Sevilla se organizará de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Agosto de 1914.

Y dice la Asociación de Navieros de Bilbao: «por qué motivo las Escuelas de Vizcaya han de ser de peor condición que la de San Telmo?»

Además, el obligar a los alumnos de dichas Escuelas a examinarse en Bilbao en la Escuela Náutica oficial es difícil, encarecer, por no decir imposibilitarles de tener un título o certificado de aptitud, y resar a la navegación sus mejores hombres.

Estudiamos el asunto con serenidad de juicio, estimamos que no hay razón para tanta alarma.

En primer término, no existe en Sevilla Escuela Náutica oficial, y suponemos que esta circunstancia habrá movido al señor ministro a no alterar la organización de la Escuela de San Telmo. Por otra parte, lo que, en todo caso, procede es solicitar que esta última se equipare a las demás de España, y no al contrario.

En cuanto a los perjuicios que irroga a los alumnos de las Escuelas particulares el examen en la oficial de la provincia, fuerza es reconocer que no son de tal magnitud que imposibilite la carrera de náutica en España hasta el extremo de restar futuros capitanes y pilotos a la navegación.

En efecto:

1.º Las enseñanzas apenas sufren variación.

2.º La edad para el ingreso se ha rebajado de catorce a doce años, lo que significa una ventaja para los alumnos.

3.º Los alumnos no sufren perjuicio con el Real decreto, puesto que pueden estudiar en las mismas Escuelas particulares, las cuales pueden seguir funcionando como hasta aquí, pues si el objeto de sus fundaciones fué facilitar el estudio de la carrera en esos pueblos, no lo prohibe el Real decreto, obligando tan sólo a que los alumnos de nuestra suficiencia en la Escuela oficial de la capital. Y añadiremos que el profesor particular de la Escuela podrá formar parte del Tribunal en la Escuela Náutica oficial.

4.º El Estado, que ha tenido abandonados los estudios náuticos, hasta el punto de no haber gastado una peseta en dichas atenciones, se ha dado cuenta de este estado de cosas y regulado sus derechos.

5.º La intervención del Estado, unificando los exámenes bajo la acción oficial, es petición añeja de algunas de las Escuelas particulares de Vizcaya, que han visto en más de una ocasión alumnos que habiendo comenzado el curso en una Escuela, ante la advertencia de su profesor de que no se presentasen a examen por no estar en condiciones, han ido a examinarse a otra Escuela de la provincia, donde la lenidad era manifiesta, y no sólo aprobaron curso, sino que alguna vez han obtenido nota.

6.º En confirmación de lo expuesto en el número precedente, también en Levante se han quejado siempre de que en algún punto de aquella costa se fabricaban pilotos, lo cual no podía consentir por más tiempo el Estado.

7.º Es chocante que habiendo modificado el Estado, a petición del elemento naviero, el

Tribunal de exámenes para pilotos y capitanes en el sentido de que la mayoría, que era precisamente de capitanes, pasó a ser minoría, suprimiendo uno de los dos vocales capitanes que nombraban las asociaciones náuticas, quedando, por lo tanto, el elemento marítimo militar en mayoría, en virtud de razones que alegaron tanto en los Tribunales de exámenes de capitanes como en los de maquinistas, persiguiendo las garantías de la fiscalización del Estado, se haya olvidado tan pronto aquella modificación pedida y conseguida por los navieros, y protesten ahora de la fiscalización del Estado como garantía de acierto en los exámenes de las Escuelas de náutica.

8.º La carrera de náutica es la única en España que teniendo una acción oficial y una gran responsabilidad ha estado hasta ahora, y se pretende que siga lo mismo, sin intervención del Estado en los exámenes de las Escuelas de náutica.

9.º Por lo que afecta a Vizcaya, no teniendo la excelentísima Diputación que sostener la Escuela oficial de Bilbao, ya que ésta debe pasar a cargo del Estado con la cantidad presupuestada anteriormente para sus atenciones, podría, si lo estimase conveniente, contribuir a los gastos que ocasione el traslado de los alumnos a Bilbao. Estos gastos no son tan excesivos que impidan cursar los estudios de náutica. Viaje, ida y vuelta entre Bilbao y la costa, 10 pesetas; hospedaje en Bilbao, 15 pesetas. Total, 25 pesetas por una vez en el curso durante tres años que duran los estudios. No hay alumno, por modesta que sea su fortuna, que por esta cantidad renuncie a su vocación y a su carrera.

10. El presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao, que en telegrama dirigido en 28 de Mayo desde aquella capital a los alcaldes de Plencia, Bermeo, etc., les advertía del peligro que amenazaba a las Escuelas náuticas porque sus alumnos tendrían que examinarse en Bilbao, y los inducía a gestionar en Madrid la suspensión del Real decreto próximo a ser firmado, es el mismo naviero que dedica un vapor de su Empresa a buque-escuela, por donde han de pasar forzosamente todos los que aspiran a servir en su flota, aunque estén ya en posesión del título oficial de capitán expedido por el Estado.

Esto demuestra: 1.º Que está en lo cierto el señor ministro de Instrucción pública, quien se ha limitado a disponer que los alumnos de las Escuelas de náutica sean examinados en la Escuela oficial de la capital, pues según el criterio del presidente de la Asociación de navieros de Bilbao así deben ser para más y con mayores garantías de aprovechamiento sufriendo un nuevo examen en su buque-escuela. 2.º Que por 25 pesetas anuales, en tres años, no se corta la carrera a un alumno, pues los que embarcan en un buque-escuela pagan por manutención bastante más de 25 pesetas anuales.

Un rasgo del Rey

SEGOVIA, 22.—Hoy se ha hecho público un acto de S. M. el Rey, que está siendo objeto de grandes elogios.

En la carretera de Boceguillas sufrió averías de importancia un auto en el que viajaba una familia que se dirigía a Segovia.

S. M. el Rey, que pasó entonces por allí en uno de sus frecuentes paseos en automóvil, se detuvo y ayudó al mecánico a reparar las averías del coche, operación que duró cerca de dos horas.

El Monarca estuvo muy deferente con los viajeros.

Uno de éstos reconoció al Soberano, a quien hizo presente su gratitud.

D. Alfonso se despidió afectuosamente de los excursionistas, que le vitorearon.

El simpático rasgo de S. M., que acredita de nuevo su llaneza, está convirtiéndose en generales alabanzas.

Los restos de un héroe

CARTAGENA, 21.—Esta mañana fondeó el vapor *Claudio López*, que traía a bordo los restos del comandante Illesca, muerto heroicamente en la acción de Ponte (Puerto Rico) durante la campaña del 98.

En el muelle esperaban las autoridades civiles y militares y numeroso público.

Rindiéron honores dos compañías del regimiento de España.

Con gran solemnidad fueron trasladados los restos al salón de actos del Ayuntamiento, convertido en capilla ardiente.

Mañana se verificará el traslado al panteón,

DINERO PARA LA GUERRA

Un empréstito en Inglaterra

LONDRES, 22.—El ministro de Hacienda inglés anunció esta tarde en la Cámara de los Comunes un nuevo empréstito de guerra. Dijo que el déficit de 518 millones será cubierto por otros medios que los ordinarios. El empréstito se hará a la par y con el 4 1/2 por 100 de interés. Se dará a los tenedores de Consolidado y de anualidades del 2 1/2 y 2 3/4 por 100 facilidad para que concurren al nuevo empréstito. Los títulos del Consolidado de 65 libras serán convertidos en títulos de 50 libras en la nueva operación. Asimismo se concederán algunas ventajas a los poseedores de papel del empréstito de guerra efectuado en el mes de Noviembre. El Gobierno no fija la cantidad por la que ha de hacerse la emisión. Se concede a los suscriptores un interés mayor que el que pueda otorgarse a los de otro futuro empréstito. El mínimo de suscripción, por intermedio del Banco de Inglaterra, se fija en cien libras. El empréstito se cerrará el 10 de Julio o antes, si así se considera oportuno.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Intento de suicidio arrojándose al mar.—Salvado por un tripulante

EL PUERTO, 22.—En la travesía de Cádiz a ésta viajaba en el vapor *Milán* Cayetano Gallardo Pozo, vecino de Jerez de la Frontera, enfermo y procedente del Hospital Mora, de Cádiz.

Desesperado de la dolencia que sufría arrojóse al mar.

Le arrojaron un salvavidas; pero no hizo caso.

Un tripulante del vapor, llamado José Delgado, se arrojó al mar y logró salvarle con grandes esfuerzos.

A la llegada del vapor fué trasladado el enfermo al hospital.

Nafragio de un falucho.

CHAFARINAS, 22.—Próximo a Cabo de Agua ha naufragado un falucho que tripulaban tres moros, que fueron salvados por un bote de la compañía de mar, que recogió además al falucho, remolcándolo hasta la playa.

Trasatlántico a la Habana.

GIJÓN, 21.—Ha zarpado para la Habana el trasatlántico *Alfonso XII*, que tomó aquí 50 pasajeros, 90 toneladas de productos asturianos y 150 de carbón para el consumo de a bordo.

MISCELÁNEA TELEGRÁFICA

Directo Madrid-Valencia.

VALENCIA, 21.—En el correo han llegado el alcalde y el presidente de la Diputación de Madrid, acompañados de sus secretarios.

En la estación les esperaban los concejales, diputados provinciales y autoridades.

Vienen a firmar el contrato del ferrocarril directo.

Fueron al Tiro de Pichón, donde el presidente de la Diputación y el alcalde obsequiaron a los ilustres viajeros con un almuerzo íntimo.

Funerales por el general Azcoárraga en Bilbao.—Huelga de mineros.

BILBAO, 21.—En la basílica de Santiago se han verificado hoy solemnemente funerales por el alma del capitán general Sr. Azcoárraga, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Los descargadores de las minas de Martínez Rivas se han declarado en huelga, exigiendo más jornal sobre el aumento que recientemente les fué concedido.

Han hecho causa común con los huelguistas los obreros de la explotación, ascendiendo a 500 el número de trabajadores parados.

Se censura duramente el proceder de estos obreros, a quienes siempre se apresuró a atender el Sr. Martínez Rivas en sus aspiraciones.

La lucha contra el alcohol en Francia.

PARÍS, 21.—El Gobierno prosigue, cada día con más entereza, la lucha contra el alcohol, al que la Prensa y la opinión culpan de haber causado grandes daños al país.

Dos dueños de catés de Grenoble han sido condenados a multas de 625 francos y al cierre definitivo de sus establecimientos por haber despachado ajeno.

Muerto por un tranvía.

SEVILLA, 22.—En la calle de la Universidad un tranvía cogió anoche contra una columna de la iglesia de dicho Centro docente a Manuel Arzo Domarco, de treinta años, que resultó con gravísimas heridas.

En el mismo tranvía se le condujo a la Casa de Socorro más próxima; pero a poco falleció en la camilla en que le trasladaban a su casa.

Deja viuda y tres hijos.

692 millones de millones de de balance; la de estos; la que pres de algunas ganancia productos exportación de dinero de 75 por 100 de oro a cinco

no un fracaso de los n más fa Tesoro.

más durante Amortizable títulos crea y negociaron, que acudie de presentar.

binete sta mañana nsejo de m media, y de cias que más en Consejo sta dimisión de la sus que nos di oficial muy ada ningún ibernación ien lo abor sinceridad, No puedo lice el pros Peñuelas; ó, señalan Justicia le es? pregunta? nta Teresa eguntó qué es contes, desde el la cartera, rprende la na, al que ía noticias bordo del guna noti dicen los urrido algo llevaba al ica Santi se mos as le ha ya tenido le la mas, se dice isistió en rersación sólo po ema—lo le la cri en. que no ar a la nsejo?— l Serranisterio. el Cono podía Hacien opera- vía atri n o a que ha se ha uación ue han la ope dica los Sr. Bu su opi el se-

El presidente del Congreso
El Sr. González Besada, refiriéndose a la cuestión del día, ha manifestado que es muy de lamentar lo ocurrido, porque la conducta que viene observando el Gobierno no puede ser más patética, añadiendo que no hay en los actos momentos políticos que tenga mayor suma de opinión en el país que el señor Dato.

Creo el presidente del Congreso que en las presentes circunstancias no hay otro Gobierno posible que uno presidido por el señor Dato, quien representa las aspiraciones nacionales.

Lo que dice el jefe de los reformistas.
El Sr. Alvarez (D. Melquiades), a preguntas de los periodistas sobre la crisis de hoy, dijo lo siguiente:
«No creo en una crisis total en las presentes circunstancias.
Supongo será parcial.
El fracaso del empréstito es evidente.
Creo que le será ratificada la confianza al Sr. Dato, y no digo más porque se dan cosas muy raras y estamos en el país de los vice-versas.
Insisto en que no creo en la crisis total.»

procediendo en unión de los guardias Pedro Benito Rodríguez y Antonio Zapata Fernández a la práctica de las más activas investigaciones, observan lo cómo efectúan el trabajo los demás aserradores; cómo tenía lugar la caída de los pinos, y procurando reconstituir con el criado de la víctima la forma en que ocurrió el hecho.

A pesar de las persistentes negativas del muchacho, las diligencias practicadas le indujeron a creer que el referido criado era el autor del crimen; pero no adquirió una explicación clara de las manchas de sangre que aparecían en el hacha y, con el fin de aclarar extremo tan importante, le ocurrió la excelente idea de utilizar, en la manera que le era fácil, los conocimientos de dactiloscopia que había adquirido, y, teniendo los dedos del joven con la tinta que tiene la almohadilla del sello del puesto y haciéndole coger el mango del hacha, quedando la mano en sitio próximo a las huellas de sangre, quedó señalada en la madera idéntica mancha a la que tenía.

Ante el resultado tan elocuente que ofrecía tan palmaria prueba, quedó abrumado el criado y, en el acto, confesó ser el autor de la muerte de su amo, describiendo la forma en que había ejecutado el crimen.

Destino
A la Policía indígena de Melilla en plaza de oficial de segunda clase al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José María Delgado.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 19	Día 20
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	71 55	71 80
» E 25.000 » »	71 70	71 75
» D 12.500 » »	72 20	71 35
» C 5.000 » »	74 60	74 85
» B 2.500 » »	76 00	75 75
» A 500 » »	00 00	76 50
» G y H de 100 y 200 » »	00 00	76 25
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	71 00	71 85
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E 12.000 » »	00 00	00 00
» D 6.000 » »	00 00	00 00
» C 4.000 » »	00 00	00 00
» B 2.000 » »	00 00	00 00
» A 1.000 » »	00 00	00 00
» G y H de 100 y 200 » »	00 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	00 00	00 00
» B 2.500 » »	82 90	00 00
» A 500 » »	82 90	82 90
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	91 00	01 15
» E 25.000 » »	91 00	01 15
» D 12.000 » »	91 50	01 40
» C 5.000 » »	92 25	02 60
» B 2.500 » »	92 35	01 60
» A 500 » »	93 50	04 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro 4 %		
Serie A.....	101 00	100 95
» B.....	100 95	100 95
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas.....	00 00	00 00
Obligaciones 1868.....	00 00	74 00
Expropiación interior al 5 %.....	91 50	00 00
Cédulas del Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 Deudas (y obras).....	00 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por %.....	101 50	000 00
Idem íd al 4 por %.....	91 25	02 00
Acciones del Banco de España.....	454 50	454 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos.....	262 50	262 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del Banco de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispanoamericano.....	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem del Río de la Plata.....	00 00	270 00
Idem del Central Mexicano.....	00 00	000 00
Azucareras preferentes.....	33 00	33 00
Idem ordinarias.....	11 00	11 00
Idem obligaciones.....	66 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones).....	351 00	000 00
Id. íd. y Arizas obligaciones.....	01 25	00 00
Nortes (acciones).....	352 00	000 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista billete.....	97 70	98 25
Londres, a la vista.....	25 40	25 52

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—A las 6 3/4, El Conde de Luxemburgo.
A las 10 1/2, Los cascabeles.
A las 11 3/4, La patria chica.

COLISEO IMPERIAL.—A las 8 1/2, ¡La puerta se abre! y Pobrecito Juan.
A las 9 1/2, La señora de González.
A las 10 1/2, La tenaza, ¡Lulú y El contrabando.

CÓMICO.—A las 10 1/2, Los de la burra y El gusano de luz.
CERVANTES.—A las 7 y a las 10, Lilliputienses acróbatas.

APOLO.—A las 7, La boda de Cayetana.
A las 10, La Tierra del Sol.
A las 11 1/4 (doble) El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia y Mr. Garby Georgesco.

ESLAVA.—A las 6 1/2, León, Zamora Salamanca.
A las 10, Las alondras y La cortina roja.

PARISH.—A las nueve y media de la noche éxito sin precedente: el domador Mark y sus leones en la comedia «Revanche de Fauves» y todos los ecuestres, gimnastas, clowns, excéntricos y bufos de la gran compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES.—A las 6 El código penal.
A las 7 1/4, La cupletista de moda.
A las 10, ¡Abajo los solteros! y Hermanos Ialacios.
A las 11 1/2, La maja de los Madriles y Hermanos Palacios.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continúa de cinematógrafo con cuantas novedades se vean Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.
MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanffi.

CINEMA X.—Gran sección continúa de 4 á 1, éxitos grandiosos.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y variedades. Éxito de Chelito, Divoletta / la Sevilla.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cine matógrafo, bar y patisserie.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor B. 22).—Sección continúa de cinematógrafo de 6. 1/2 á 12 1/2 de la noche.

LUX EDEN.—Secciones de cinematógrafo tarde y noche. Todos los días sensacionales estrenos. Precios populares.

SALON DORE.—Sección continúa los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.
Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan a diario.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una Éxitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50 general, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continúa de cinematógrafo, con cambio de películas.
ROYAL TI.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.
BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2, sección continúa de cinematógrafo.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15.

El viaje del Sr. Ortuño

SEVILLA, 21.—Ha visitado al Sr. Ortuño una numerosa Comisión de fabricantes de aguardientes de Constantina para agradecerle la mejora que se ha hecho en las comunicaciones de aquella población.

Le pidieron una estación telegráfica para que la mejora sea completa, y el Sr. Ortuño accedió a ello.

Otra Comisión de la Cámara de Comercio hizo al Sr. Ortuño varias peticiones, entre ellas el cuarto reparto y la implantación del aparato americano.

Después pasó el Sr. Ortuño por la población, estudiando el emplazamiento de la Casa de Correos y las sucursales de los barrios de Triana, la Macarena y San Fernando.

Para la Central de Correos encontró muy conveniente un solar propiedad del Estado, menos una pequeña parcela, que adquirirá el Ayuntamiento y se la cederá al Estado a cambio de otra que ya utilizó.

El Sr. Ortuño realizó esta tarde una jira por el Guadalquivir y esta noche marchará a Badajoz en automóvil.

El viaje del Sr. Ortuño

SEVILLA, 21.—Ha visitado al Sr. Ortuño una numerosa Comisión de fabricantes de aguardientes de Constantina para agradecerle la mejora que se ha hecho en las comunicaciones de aquella población.

Le pidieron una estación telegráfica para que la mejora sea completa, y el Sr. Ortuño accedió a ello.

Otra Comisión de la Cámara de Comercio hizo al Sr. Ortuño varias peticiones, entre ellas el cuarto reparto y la implantación del aparato americano.

Después pasó el Sr. Ortuño por la población, estudiando el emplazamiento de la Casa de Correos y las sucursales de los barrios de Triana, la Macarena y San Fernando.

Para la Central de Correos encontró muy conveniente un solar propiedad del Estado, menos una pequeña parcela, que adquirirá el Ayuntamiento y se la cederá al Estado a cambio de otra que ya utilizó.

El Sr. Ortuño realizó esta tarde una jira por el Guadalquivir y esta noche marchará a Badajoz en automóvil.

UN BUEN SERVICIO

La dactiloscopia y el crimen.
El día 8 de Mayo último, hallándose trabajando en su oficio de aserrador en un pinar de la demarcación del puesto de Vimianzo (Oruña), fué muerto el súbdito portugués Manuel Francisco Gardes, a consecuencia de haber recibido un golpe en la cabeza al caérsele encima un pino que estaba cortando, según manifestación de un criado suyo, niño de catorce años de edad, que fué a dar conocimiento del suceso al Juzgado.

Tanto de las diligencias practicadas por dicho Juzgado como por el resultado de la autopsia, se dedujo que el accidente había sido casual, y, por lo tanto, sin responsabilidad para nadie.

Sin embargo, y por efecto del rumor que llegó hasta el cabo comandante del puesto, Jesús Sánchez Zapata, según el cuerpo del aserrador presentaba una herida en el cuello, y en un hacha que había en el lugar del suceso se apreciaba alguna mancha de sangre, sospechando que el accidente no hubiera sido casual, como se dijo, hizo presente al Juzgado sus sospechas y los fundamentos que tenía,

Información de Guerra

Matrimonios.
Se concede licencia para contraerlo al comandante D. Bruno Cembranos, y primeros tenientes D. Luis Jiménez Buesa y D. José Medina Santamaría, del Arma de Infantería, y al oficial segundo de Intendencia D. Teófilo Canales Pascual.

Baja.
Se dispone esa baja en Sanidad Militar el médico provisional D. José Bouza Vázquez.

Residencia.
Se autoriza la fije en Valladolid, en situación de cuartel, al general de brigada D. José Roselló Curto, y en Gijón el intendente de Ejército, en situación de reserva, D. Cándido Buznego.

Retiro.
Se concede para Barcelona al comandante de Artillería D. Aurelio Ballenilla Espinal.

Academia.
Se dispone que la especial de sargentos de Carabineros dé principio en Septiembre próximo el curso de 1915-16.

Permuta.
Se autoriza la de los destinos que desempe-

Habitaciones

Se ceden gabinetes elegantemente amueblados en casa particular. Precios muy económicos.

Fuencarral, 51 dupl., 1.º izq.

(Núm. 7.)

GEOGRAFÍA SOCIAL

CONFERENCIA DADA EN EL ATENEO DE MADRID
POR EL CAPITÁN DE NAVÍO

D. José Gutiérrez Sobral

No voy a extenderme en hacer una descripción del Africa moderna porque sería largo y daría una extensión a esta conferencia, con perjuicio de la paciencia de los señores que me escuchan (No, no...)

Sí diré que a los lagos interiores como el Victoria, Alberto, Tanganika, llegan los ferrocarriles de la costa y sobre sus aguas surcan vapores con su telegrafía sin hilos; que en el Senegal, en Dahomey, en Mombasa, en el Cabo, arrancan vías férreas que penetran en regiones ricas en minerales, y atraviesan hermosos campos donde la agricultura está dando

grandes rendimientos. En Katanga se han descubierto unas minas de cobre que se consideran como las más ricas que hay en el mundo; la navegación por el río Congo se efectúa con vapores como los que hay en los lagos americanos. La Unión africana, constituida, como saben ustedes, por los Estados de Orange, Natal, el Cabo y Transvaal, llega con sus líneas férreas al Congo portugués por un lado y por otro cerca del lago Tanganika, línea que se trata de unir a la que desde el Cairo va hasta Kartum y tener así un ferrocarril desde el Mediterráneo hasta el mar Austral que baña el extremo Sur de Africa. En resumen, que todas las colonias africanas se van desarrollando con velocidad increíble y que el conjunto de todas ellas dará al Continente un carácter de importancia tan grande para la vida de relación con Europa, que se puede asegurar que dentro de pocos años llegará a constituir una región tan importante como lo es América o Asia, y la misma ley que ha determinado la evolución de las colonias americanas en Estados independientes actuará en Africa para constituir otra serie de naciones que tendrán que entrar en la red del intercambio con las de Europa.

La gran vía férrea que desde el Cabo terminará en lejanía, o sea en el Nordeste africano, no basta para la circulación de Norte a Sur; se impone otra,

se impone la que ha de venir o pasar al Noroeste o sea al Estrecho de Gibraltar, porque el Estrecho está más cerca de Europa, ofrece la travesía más corta por mar, y tiene más próximo a Inglaterra, Portugal, Francia, Bélgica y Holanda. Esta línea férrea tiene una importancia grandísima para España y su construcción ha de influir grandemente en nuestro país, porque es verdad que seguirá en la periferia de Europa, pero ya no será un país aislado, sino que quedará como país de tránsito, como puente de comunicación de dos grandes continentes, del europeo y del africano, y los efectos del cambio de estos continentes lo ha de sentir España, al paso de la corriente de mercancías y hombres que de un lado a otro del Est echo circulen, como siente el galvanómetro los efectos de la corriente eléctrica que pasa por su cercanía.

Piden con gran interés las naciones del Africa austral (yo lo he leído en periódicos de Pretoria) que se lleve a cabo el ferrocarril del Cabo de Buena Esperanza hasta el Mediterráneo, porque tardan veintidós o veintiséis días en recibir la correspondencia que va des le Londres. Un barco para llegar al Cabo tarda veinte días, pues son vapores de carga y cuya marcha tiene que estar supeditada a los fletes; luego, para subir del Cabo hasta Pretoria tres días en total;

tarda veinticuatro y hasta veintiséis días, y por eso piden con gran interés que se haga ese ferrocarril, pues con él, si muere en el estrecho pueden recibir la correspondencia en siete u ocho días. Pues bien, si nosotros tratáramos de unir Africa con España, poniendo nuestra piedra con las demás naciones, para que se realice cuanto antes ese ferrocarril del Cabo de Buena Esperanza hasta Ceuta, y digo hasta Ceuta porque en la costa de Africa, a pesar de ser tan grande, hay pocos puertos, y en Ceuta, con la ayuda de los trabajos de los ingenieros, se puede hacer uno, término de esa gran vía, y poco distante de España, pues en pocos minutos un magnífico y veloz ferry boat traspasaría los pasajeros a Algeciras, para tomar de nuevo la vía férrea de Europa y una considerable cantidad de alemanes, belgas, portugueses, franceses e ingleses, serían los primeros en utilizar ese ferrocarril para alcanzar sus colonias en seis o siete días en vez de tardar como hoy veinticuatro y veintiséis. El secreto, como sabéis muy bien, de muchas poblaciones que tienen esa vida tan activa, se lo deben al tránsito. Bélgica, una nación tan pequeña, con seis millones de habitantes, obtenla en 1903 seis mil millones de francos de exportación

(Continuad.)

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peña, 1.631; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillero, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)
DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

CONSTITUCIÓN EN 15 AÑOS DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASURANTE:	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
un Dote para los HIJOS,	Fin 1896... 1 millón 617.000 frs.
una Pensión para la VEJEZ,	Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
una Herencia para la FAMILIA,	Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	Fin 1910... 983 millones 383.900 frs.
	31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs.
	Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aviones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placentia (Placentia de las Armas Co. Ltd. Placentia-Gulpuzoon-España) fábricas de cañones de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Darford; fábricas en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Bynsfjord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Bolognese», crucero tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 1.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Prinsipi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santini» y «Ski ushers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en el astillero: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGA DO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 14, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual: saliendo de Génova el 2; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. F. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los ataques bronquiales, netándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antispasmodico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, diemti uyendo la excitabilidad de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nerviosos y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo nervios y carnes, y que se abandonase resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrenal como antitúberculoso, la heroína como sedante y analgésico de la tos; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se desiente la excitación penosa de la tos y, por último, el thiochol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad, no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de creosota y cuerpo, provoca los ácidos sulfocinjurados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estomacal notable. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fibrosas difusas. Es aso diciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que pesamos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrenal, tanino, tintura de iodo y yodato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas, al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar a un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los duros corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanadico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células alestargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, anemico, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer traso. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo ceular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito. ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batistas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén. Única casa de EL PRECIO FIJO

Azopardo & C.ª

Consignaciones - Embarques
Aduanas y Fletamentos.
Cadiz (ESPAÑA)

Usad para escribir limpio la máquina “YOSI”, = No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.

AÑO...
LA NE...
Bloq...
Nuestro est...
propone a cua...
vincias defien...
el actual confl...
un bloque con...
defendiéndola...
acción individi...
EL DIARIO DE...
mo partidario...
patriótica inici...
so y enaltecido...
UNA I...
EL AT...
LOS...
Desde que e...
los aliados sur...
mar de Márm...
tre los técnicos...
empresa econó...
y político...
Solamente e...
cas no hubiese...
paso cuyas cor...
la defensa, col...
en una posició...
No tardó en...
Almirantazgo...
expedición, y...
de la acerca de...
de los motivos...
Londres para...
Los otoman...
manes, contab...
minas fijas y a...
te de tropas en...
do su fuerza c...
marinos que h...
ble de 5.000 n...
el mar del Nor...
Los hechos...
como no podí...
ques fueron v...
aunque el dese...
ción de los po...
glo franceses...
expedicionaria...
que el terreno...
rios...
Pero Rusia l...
ción a sus vali...
se le abriese ca...
tuba para segu...
der a la dem...
diese con los l...
fué empleada...
macia moscov...
El resultado l...
que le yí des...
lencio sistemá...
la cap tal brit...
península de...
las cosas de...
como las llevé...
del siglo XIV...
Los turcos...
ponían de pie...
descom para d...
En cuanto a...
también es u...
causa inglesa...
Rumania, C...
mado a engañ...
por: i á go fa...
problema de l...
la co-ita adriá...
do a aument...
que tal vez tr...
La entrada...
manobra que...
tersburgo, es...
que pueda de...
La nueva a...
trar en sus pl...
suya el veto...
perder sus ve...
a este mar co...
Italia ha he...
de sus aspira...
na aseguraba...
to, y ahora...
kánicas y los...
que tenga qu...
que le ofreci...
rar un tiro.